

Licentia de darse al Panaderia al precio de veinte y ocho Reales. Y que mediante el no puede sanear el trigo al precio de ocho maravedis la libra de quince Onzas y la del blanco a diez y que en consideracion de que los precios del trigo que se conduce a la puerta del almudi della calidad que lo necesitan los Panaderos es de veinte y siete veinte y ocho y veinte y nueve Reales y no tiempo para mayor perdida en el posito queda del real por fanega que parece excede los gastos de los veinte y ocho Reales y hasta agora no haue esperanza fija de la cosecha venidera. Es de dictamen serparta al panaderia desde mañana el trigo que era acordado arecio de los veinte y ocho reales dando la libra depan de catorce onzas al que oy corre de lo contrario protesta nolle faire perjuicio.

El s<sup>r</sup> Don Joseph Puelo R<sup>e</sup>sidor Di<sup>r</sup>o queriendo presentar la cuenta que adado el s<sup>r</sup> Dr<sup>r</sup> Juan Carrillo en que da a entender no poder los panaderos sacar las porciones de trigo que la Ciudad a acordado saquen diariamente por decir que al precio de veinte y Ocho Reales no pueden sanearse por desearles solo cada fanega catorce maravedis para los gastos que ocasiona la Panaderia cosa que el que dice ha extiendido lo primero por que si no estiempo en que puedan tener los panaderos repuestos a precios comodos como suelen tenerlos en los meses inmediatos a las cosechas; Lo segundo por que le esta diciendo la experiencia por este mismo hecho lo estan comprando diariamente en la Puerta del Almudi amas subidos precios del quila Ciudad les a señalado manteniendo el Pan ala quince Onzas sin clamar ni decir palabra de donde se infiere se estan sanear sin perdida si con muchas ganancias. Siendo el trigo queda Ciudad tiene en su posito de la mas superior calidad que se ha encontrado en la Mancha y parte donde se a comprado y no ser el que se atraido a vender ala Puerta del Almudi el que se esta vendiendo y ellos Comprando de parte distinta donde a echo el repuesto el posito se dejan tales calidades; es maliciosa en los panaderos la Repugnancia de tomarlo a este precio pues tiran a que la Ciudad como se halla con la cosecha y media y el posito cargado de trigo: Conociendo estas dos cosas como deno poderse mantener en este posito los granos dos años; pareciendoles que estos tres motivos seran medio para que la Ciudad les rebale del precio. Con lo que ellos quedan mas y mas saneados = En que siendo razon estando la Ciudad en esta inteligencia como en que estos panaderos tienen distinto manejo en su casa en el Pan que en los envios que se mandan hacer por la Ciudad pues en estos lo van atodaleg lo que en sus casas valiendo de aruituos maliciosos lo hacen creer a cada fanega mucha mas libras que salen por el Onzal y en atencion atodo lo que lleva refrendo es de parecer de que no rebale el pan por que no en cuenta motivo para ello y que la Ciudad en continuacion de su acuerdo suplique al s<sup>r</sup> Corredor